

# EL LIBRO DEL PACTO: ESCLAVITUD

En el capítulo 21, Dios continuó dándole a Moisés las leyes específicas que conforman el Libro del Pacto. El capítulo comienza con un recordatorio de que Dios es la fuente de estas leyes y que Moisés había de transmitírselas a Israel (21.1).

## ESCLAVOS VARONES QUE SIRVEN POR SEIS AÑOS (21.1–6)

<sup>1</sup>Estas son las leyes que les propondrás.

Dios ya no estaba hablándole directamente al pueblo, como lo había hecho cuando pronunció los Diez Mandamientos. Más bien, presentó estos requisitos a Moisés, quien era responsable de dárselos a conocer a Israel. A las leyes en los capítulos 21 al 23 se les llaman «ordenanzas» en la NASB («juicios»; KJV). El uso de esta palabra podría ser señal de que las leyes que se dieron fueron diferentes a las anteriores —por lo menos en forma, no en importancia. La palabra hebrea es מִשְׁפָּטִים (*mishpatim*, «juicios»).<sup>1</sup> Walter C. Kaiser, Jr., dijo que hace referencia a «los precedentes para guiar a los magistrados civiles de Israel en los casos de litigio en materia civil». <sup>2</sup> John I. Durham consignó la palabra como «decisiones orientadoras» y habló de las leyes posteriores como «decisiones basadas en casos», o «decisiones basadas en precedentes», y agregó que

<sup>1</sup> La forma singular de la palabra se encuentra en Miqueas 6.8, y se traduce como «justicia». «¿qué pide Jehová de ti: solamente hacer *justicia*, y amar misericordia, y humillarte ante tu Dios?» (énfasis nuestro).

<sup>2</sup> Walter C. Kaiser, Jr. “Exodus” («Éxodo») en *The Expositor’s Bible Commentary (Comentario bíblico del Expositor)*, vol. 2, *Genesis – Numbers (Génesis – Números)* (Grand Rapids, Mich.: Zondervan Publishing House, 1990), 429. El uso que hace Kaiser de la palabra «civil», aunque comprensible para las personas en la actualidad, podría no ser apropiado debido a que Israel probablemente no diferenciaba entre «leyes civiles» y «leyes religiosas». Todas sus leyes fueron dadas por Dios.

eran aplicaciones de los «principios establecidos» presentados en los Diez Mandamientos.<sup>3</sup>

La primera sección de las ordenanzas se refiere a la esclavitud —particularmente, cómo debía acabar un período de esclavitud. Se consideran las siguientes dos situaciones: un esclavo varón que había servido por seis años<sup>4</sup> y una esclava comprada como compañera, sea para el amo o para el hijo del amo.

<sup>2</sup>Si compras siervo hebreo, seis años servirá; mas al séptimo saldrá libre, de balde. <sup>3</sup>Si entró solo, solo saldrá; si tenía mujer, saldrá él y su mujer con él. <sup>4</sup>Si su amo le hubiere dado mujer, y ella le diere hijos o hijas, la mujer y sus hijos serán de su amo, y él saldrá solo. <sup>5</sup>Y si el siervo dijere: Yo amo a mi señor, a mi mujer y a mis hijos, no saldré libre; <sup>6</sup>entonces su amo lo llevará ante los jueces, y le hará estar junto a la puerta o al poste; y su amo le horadará la oreja con lesna, y será su siervo para siempre.

En el mundo antiguo, los esclavos se adquirían principalmente mediante conquista o compra. Cuando una nación vencía a otra, los pueblos conquistados se convertían en «botín de guerra» y por lo general eran llevados por los conquistadores para servir como esclavos.<sup>5</sup> La esclavitud también se daba por pobreza; al ser pobre, alguien podía optar por venderse a sí mismo o a un hijo para pagar sus deudas. Los hijos de los esclavos adquiridos en la guerra (o esclavos no israelitas que habían sido comprados) nacían en una familia como esclavos.

<sup>3</sup> John I. Durham, *Exodus (Éxodo)*, Word Biblical Commentary, vol. 3 (Waco, Tex.: Word Books, 1987), 307, 320.

<sup>4</sup> De acuerdo con Deuteronomio 15.12–18, las reglas que se aplicaban a los hombres hebreos que eran esclavos aplicaban por igual a mujeres hebreas que eran esclavas. Las mujeres, por lo tanto, podrían convertirse en esclavas sin ninguna expectativa de convertirse en compañera del amo o del hijo de este.

<sup>5</sup> Ser llevados para ser esclavizados parece cruel, sin embargo, la alternativa era que le dieran muerte.

Los esclavos de los que se habla en 21.1–11 eran los adquiridos mediante compra. La regla aplica al esclavo «hebreo». Algunos comentaristas creen que la palabra «hebreo» se utiliza con un significado más amplio que la palabra «israelita», tal vez, una categoría general para referirse a personas sin tierra, incluyendo a israelitas pobres, sin limitarse a ellos. Sea o no verdad, la ley dio reglamentos para esclavos hebreos que no aplicaban a otros esclavos. Los esclavos adquiridos en la guerra, por ejemplo, no eran puestos en libertad después de seis años de servidumbre.

La regla general se asevera en el versículo 2: Un esclavo adquirido por compra seguía siendo esclavo únicamente por «seis años»; en el «séptimo» año, salía «libre, de balde», es decir, sin que nadie pagara un precio para «redimirlo». La esclavitud en este contexto, entonces, es como la servidumbre por contrato: El esclavo trabajaba durante cierta cantidad de años por un precio establecido. El dinero se habría utilizado para pagar las deudas en la que el esclavo había incurrido antes de convertirse en esclavo. Cuando terminaran los seis años, el esclavo era libre. Deuteronomio añade que el dueño del esclavo no había de enviarlo con las manos vacías, sino que había de proveerle deliberadamente de su rebaño, de su era y de su lagar (Deuteronomio 15.13, 14).

Se proporcionan más explicaciones mediante una serie de cláusulas condicionales:

1) Si entraba «solo» (es decir, si se convertía en esclavo de la familia estando soltero), había de salir «solo» (soltero).

2) Si entraba casado, había de salir con su «mujer».

3) Si entraba soltero, pero se le daba mujer durante su servidumbre, había de salir «solo», dejando a su mujer y a sus hijos con su amo. Aunque la regla parezca severa, es justa, tanto para el esclavo como para el amo.

4) Si, ante el prospecto de tener que abandonar a su mujer e hijos, el esclavo decide que prefiere quedarse con el amo, entonces, el esclavo sería llevado «ante los jueces» (vers.º 6).<sup>6</sup> Es probable que se refiera a los representantes de Dios, tal vez, los ancianos o los sacerdotes de Israel. En el santuario, el esclavo juraría lealtad permanente a su amo. Luego, «junto a la puerta o al poste» (probablemente de la casa del amo, aunque algunos comentaristas creen que se refiere al dintel de la puerta del santuario),

<sup>6</sup> El texto original dice que el esclavo debía ser llevado a los *elohim* (Hebrew). Si bien *elohim* es una designación de Dios, la palabra también puede referirse a los gobernantes o jueces del pueblo. Algunas versiones la consignan aquí como «Dios» (NASB; NRSV; REB; NAB; NJB), y otras la consignan como «jueces» (Reina Valera; KJV; NKJV; NIV).

su oreja era horadada. La perforación en la oreja (en la que según algunos se colocaba una etiqueta) era señal de que era propiedad de su amo. Aparte de representar su condición de esclavo, no se sabe con certeza el significado de la perforación en la oreja. Puede que haya indicado su disposición a escuchar y obedecer a su amo.

John J. Davis escribió que «no existía tal cosa como la servidumbre permanente e involuntaria de un esclavo hebreo para con un amo hebreo».<sup>7</sup> Sin embargo, el esclavo hebreo podía comprometerse voluntariamente a servir a su amo de por vida. De acuerdo con la legislación dada más tarde, todos los esclavos israelitas habían de ser puestos en libertad y se les permitiría regresar a su tierra cada año cincuenta, esto es, en el año del jubileo (Levítico 25.10).

### ESCLAVAS COMPRADAS COMO ESPOSAS (21.7–11)

<sup>7</sup>Y cuando alguno vendiere su hija por sierva, no saldrá ella como suelen salir los siervos. <sup>8</sup>Si no agradare a su señor, por lo cual no la tomó por esposa, se le permitirá que se rescate, y no la podrá vender a pueblo extraño cuando la desechare. <sup>9</sup>Mas si la hubiere desposado con su hijo, hará con ella según la costumbre de las hijas. <sup>10</sup>Si tomare para él otra mujer, no disminuirá su alimento, ni su vestido, ni el deber conyugal. <sup>11</sup>Y si ninguna de estas tres cosas hiciere, ella saldrá de gracia, sin dinero.

La mujer que se convertía en esclava debía ser tratada de manera diferente a un esclavo varón. Se supone que la mujer era adquirida para convertirse en esposa de su amo o del hijo de este. Si el amo la adquiría como su mujer, esta no podía salir libre después de seis años. ¿Por qué? No se da ninguna razón. Es probable que la «transacción comercial» mediante la cual entraba a la familia fuera vista como algo más cuando se casaba con su amo. El matrimonio no es lo mismo que una relación comercial entre un amo y un esclavo. Tal provisión es indicio de la actitud de Dios para con el divorcio. ¡Dios repudia el divorcio! (Vea Malaquías 2.16.)

¿Era justa la restricción para la esclava que no era puesta en libertad después de seis años? La ordenanza parece anticipar que la compra funcionaría bien para ambas partes, sin embargo, dicha transacción podría dar como resultado varios escenarios.

<sup>7</sup> John J. Davis, *Moses and the Gods of Egypt: Studies in Exodus (Moisés y los dioses de Egipto: Estudios sobre Éxodo)*, 2ª ed. (Grand Rapids, Mich.: Baker Book House, 1986), 227. Los israelitas podían adquirir y poseer de forma permanente esclavos que no fueran israelitas, y podían heredárselos a sus hijos (Levítico 25.44–46).

1) Aunque el amo tomara otra mujer, la mujer que adquirió tendría siempre «su alimento, [...] su vestido, [y] el deber conyugal» (21.10).

2) Si el amo la encontraba desagradable como esposa, entonces, permitirá que se le «rescate» (o comprar de vuelta; vers.º 8). En otras palabras, si la compra no era satisfactoria, el padre de la esclava podía comprarla de vuelta. El amo no podía venderla a «pueblo extraño» (vers.º 8), porque sería injusto para ella. Si bien puede que esta frase se refiere únicamente a los no israelitas, podría haber querido decir que el hombre que la compró no podía venderla a un tercero, es decir, a una familia que ni ella ni su familia conocían.

3) Si el amo la adquiría como mujer de su hijo, había de tratarla como a una hija (vers.º 9).

4) Si el amo la adquiría y la hacía su mujer y luego no cumplía con sus obligaciones para con ella, esta podía salir «de gracia» (vers.º 11). Es decir, se convertía en una mujer libre sin tener que comprar su libertad.

Éxodo 21.1–11 y las ordenanzas que siguen muestran que la esclavitud constituía un modo de

vida en el antiguo Israel. Antes de que se diera la Ley, ya era una institución que se aceptaba, y la ley de Moisés no la prohibió. Sin embargo, la Ley reguló la esclavitud de tal manera que sus efectos negativos fueron eliminados en gran medida.

Gordon D. Fee y Douglas Stuart, al comentar sobre Deuteronomio 15.12–17, dijeron que los cristianos pueden aprender cuatro cosas de las leyes de casos particulares con respecto a los esclavos. 1) Los reglamentos de Dios para con la esclavitud bajo el antiguo pacto no fueron severos ni crueles. 2) Dios ama a los esclavos tanto como ama a los libres. 3) La esclavitud podía practicarse de tal manera que los esclavos en realidad estaban mejor en esclavitud que siendo libres. 4) El dueño de esclavos no era dueño de los esclavos en un sentido total. Dios era el dueño tanto del dueño de esclavos como del esclavo.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Gordon D. Fee y Douglas Stuart, *How to Read the Bible for All Its Worth (Cómo leer la Biblia por todo lo que vale)*, 3ª ed. (Grand Rapids, Mich.: Zondervan, 2003), 174.

---

## EL LIBRO DEL PACTO (20.22—23.33)

*Prólogo: El Dador de la ley.*

«... he hablado desde el cielo con vosotros» (20.22).

*Leyes relacionadas con la adoración a Dios (20.23–26).*

No te harás otros dioses (20.23).

Instrucciones sobre la construcción de altares (20.24–26).

*Leyes relativas a la esclavitud (21.1–11).*

Esclavos varones que sirven durante seis años (21.1–6).

Esclavas adquiridas como esposas (21.7–11).

*Leyes relativas a las lesiones personales (21.12–27).*

El principio general: El que quite una vida morirá (21.12).

La distinción entre dar muerte y cometer homicidio (21.13, 14).

Delitos capitales: Herir a los padres, secuestro, maldecir a los padres (21.15–17).

Lesiones en las que se hiere a otros (21.18–27).

Cuando hombres riñen y uno hiere al otro (21.18, 19).

Cuando un amo hiere a su esclavo y este muere (21.20, 21).

Cuando hombres riñen e hieren a una mujer embarazada (21.22–25).

Cuando un amo desfigura a su esclavo (21.26, 27).

*Leyes relativas a los bueyes (21.28–36).*

Cuando un buey hiere a una persona (21.28–32).

Cuando un buey es herido (21.33–36).

*Delitos contra la propiedad (22.1–17).*

Hurto (22.1–4).

Descuido de los campos (22.5, 6).

Negligencia en el cuidado de los bienes de los demás (22.7–15).

Mal uso de la hija de alguien (22.16, 17).

*Delitos capitales relacionados con la idolatría:* brujería, bestialidad, falsos dioses (22.18–20).

*Leyes que requerían de compasión:* para con los extranjeros, las viudas, los huérfanos y los pobres (22.21–27).

*Leyes que honran a Dios:* maldecir a Dios<sup>1</sup>, sacrificios, comer carne impura (22.28–31).

*Las exigencias de la justicia (23.1–9).*

La justicia en los tribunales de justicia (23.1–3).

La justicia para con un enemigo (23.4, 5).

La justicia para con los necesitados, los inocentes y el extranjero (23.6–9).

*Sobre el guardar los reposos:* el año sabático, el día de reposo (23.10–13).

*Tres fiestas:* la de los panes sin levadura, la de la siega y la de la cosecha (23.14–17).

*Leyes relacionadas con los sacrificios (23.18, 19).*

*Epílogo: Yendo a la Tierra Prometida (23.20–33).*

---

<sup>1</sup> N. del T.: En Éxodo 22.28, la versión del autor consigna: «no injuriarás a Dios», donde la Reina Valera dice: «no injuriarás a los jueces»; esto debido a que el texto hebreo usa la palabra *elohim*, la cual puede referirse tanto a Dios como a los gobernantes o jueces del pueblo.

Autor: Coy Roper

© 2013, LA VERDAD PARA HOY  
TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS